

Señores Accionistas:

Hubiera querido presentar un informe con resultados positivos de las labores de trabajo del año 1998, pero fue todo lo contrario, ya que la piratería se aumentó desproporcionadamente y las ventas bajaron en tal forma que a pesar de nuestro esfuerzo en aumentarlas y al mismo tiempo en rebajar gastos, se da el caso por primera vez en muchos años tenemos como resultado una pérdida, lo que realmente es lamentable, porque el esfuerzo hecho por ésta Gerencia y el personal de empleados no ha tenido los resultados deseados, ya que a la piratería de discos se suma una serie de factores adversos a la comercialización.

Por ejemplo: La total supresión de la industrialización del disco vinil L.P. y 45 R.P.M. La crisis interna de la Empresa por faltas de dinero fresco debido a la baja de las ventas y por la grave situación que afecta a nuestro país.

A continuación detallo rubros comparativos de ventas y gastos, para mejor conocimiento de Uds.

	<u>1997</u>	<u>1998</u>
Ventas	5.459'067.255,67	4.058'593.386,00
Gastos	2.079'249.192,57	1.361'954.793,83

Como queda demostrado hemos vendido menos \$1.400'473.869,67 y si ha esto agregamos el porcentaje de ventas que también bajó algunos puntos, llegamos a tener cómo resultado una pérdida, teniendo en cuenta que los gastos bajaron, pero no en la proporción como para no tener pérdida.

También debo manifestar como medida económica, la supresión de algunas sucursales, por cuanto en su movimiento individual representaban pérdidas, siendo más beneficioso para la empresa alquilar dichos locales o venderlos, para aumentar nuestro capital de trabajo y poder liquidar el personal de empleados que se encuentran en exceso.

Me complace en informar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, municipales, cargas sociales, etc. Debo advertir que estamos atrasados en el pago de sueldos y bonificaciones a los empleados, habiendo tenido que por razones de fuerza mayor suprimir gastos, también otros beneficios como el pago de quincenas voluntarias que se gratificaban al personal en los meses de julio, octubre y diciembre.

Dejo a vuestro criterio el presente informe para su aprobación o reprobación.

Carlos
Carlos Feraud Palomeque.

30 ABR. 1999